

NUESTRAS AVES



BOLETIN DE LA ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

AÑO I - Nº 3

NOBLE CAUSA

La Asociación Ornitológica del Plata, desde su fundación en 1916, ha sostenido una firme postura en contra de la caza comercial y la caza deportiva, por considerar a ambas prácticas, en general, nocivas para nuestra avifauna.

Asimismo, la AOP expresa su oposición a cualquier tipo de actividad humana que perjudique la vida silvestre, como la transformación de ambientes naturales, la desaparición de los últimos refugios de nuestra avifauna, etc. Nuestra entidad se opone a ellas por entenderlas tanto o más nocivas que la caza.

Estos párrafos de la declaración que se da a conocer en las páginas centrales de este boletín, expresan con toda claridad la posición de la AOP en su lucha contra los enemigos de la naturaleza y de las aves.

Aunque nuestra asociación no es propiamente una entidad "conservacionista", ni "ecologista", hace causa común con los movimientos de esas características, fiel a sus principios de "proteger a las aves de la Argentina y países vecinos". Para ello no blandimos armas de guerra ni organizamos manifestaciones de protesta. Lamentamos que en otros países se mancillen los nobles sentimientos de conservación de la naturaleza con objetivos políticos o protestas nihilistas.

Nuestras armas, nobles como nuestra causa, son la palabra, el escrito, la declaración, aun la polémica si fuese necesario.

Hoy lanzamos nuestra declaración "*Frente a la caza comercial y deportiva*" y tomamos posición ante la decisión de construir la represa del *Urugua-í*, para lo cual, recurrimos hasta el Presidente de la Nación, para expresarle nuestra profunda preocupación por el daño —gratuito— que se infligirá a la naturaleza y a la avifauna argentina.

Nuestra lucha se asienta en el convencimiento de que no tenemos derecho a dilapidar los bienes de la creación en nuestro propio y único beneficio, ni podemos privar a nuestros hijos, y a los hijos de nuestros hijos, del goce espiritual que significa la contemplación de las maravillas de las que el Creador nos hizo depositarios y administradores sólo por el corto lapso de nuestro paso por la tierra.

Miguel Woites

CONCURSO FOTOGRAFICO

El grupo de Acción Conservacionista de la Asociación Ornitológica del Plata organiza un concurso fotográfico sobre el tema: "Aves argentinas en su ambiente natural" con las siguientes bases:

1. Podrán intervenir todos los fotógrafos aficionados y/o profesionales del país o del extranjero.

2. El tema es: "Aves Argentinas en su ambiente natural".

3. Solamente se aceptará una única categoría: **Diapositivas color.**

4. Cada participante podrá presentar un número ilimitado de fotografías, debiendo abonar \$a. 15 por cada una de ellas.

5. Las fotografías deberán ser inéditas y estar montadas en marquitos standard de cartón, plástico o metal, y ser de un tamaño uniforme de 5x5 cm. y un espesor de 3,5 mm.

6. Las fotografías deberán ser presentadas numeradas, indicando en papel aparte los siguientes datos:

a) Nombre del ave

b) Lugar

c) Título de la obra

d) Nombre y dirección del autor

Se podrá agregar además, el equipo y el material sensible utilizado.

En los marquitos sólo podrá figurar el número respectivo.

7. Las fotografías deberán ser entregadas personalmente en sobre cerrado, en la sede de la Asociación Ornitológica del Plata, 25 de mayo 749, 2º piso "6", los lunes, miércoles y viernes de 18 a 21, o enviadas por correo en sobre certificado a nombre de: Grupo de Acción Conservacionista, Concurso fotográfico, Casilla de Correo N° 3368 - Correo Central, 1000 Buenos Aires.

8. La recepción de las obras será a partir del 1 de mayo de 1984 y el último día de recepción será el 15 de julio de 1984.

9. El jurado estará integrado por 5 (cinco) miembros.

10. El dinero recaudado será para solventar los gastos que el Grupo de Acción Conservacionista soporta al llevar a cabo sus proyectos específicos. Con la presentación de fotografías usted estará colaborando con la Conservación de la Naturaleza.

Los giros o cheques sobre plaza Buenos Aires, deberán remitirse a nombre de "Asociación Ornitológica del Plata".

11. Los resultados y premios se entregarán en la primera quincena de agosto de 1984.

12. Premios:

1) El 40 por ciento en efectivo de lo recaudado por recepción de obras. Una ampliación color en papel 20x24 cm.

2) Un ejemplar del libro "Nidificación de las aves argentinas". Una ampliación color en papel de 20x24 cm.

3) Un ejemplar del libro "Reproducción de las aves argentinas". Una ampliación color en papel de 20x24 cm.

Se entregarán además 3 (tres) menciones especiales.

Las seis mejores fotografías serán publicadas en el boletín "Nuestras Aves", que edita periódicamente la Asociación Ornitológica del Plata.

13. Las obras serán reintegradas en la sede de la Asociación Ornitológica del Plata o devueltas por correo certificado, a elección del participante, debiendo agregar para este último caso \$a. 20 por gastos de franqueo.

NUESTRAS AVES EN LA FABULA

LA RISA DEL PIRINCHO

En tiempo en que Don Júpiter repartía sus dotes a todos los bichos vivientes (tan variados, tan caprichosos, tan admirables), se presentaron ante su trono sacro los Pirinchos y dijeron:

—Sacro y Cesáreo Señor, a cada quisque has dado su propio gaje: a la Calandria el canto, al Aguilucho el vuelo, a la Lechuza la reflexión, al Casero la habilidad y a la Golondrina el deporte. Queremos que a nosotros nos des la risa.

—¿Para qué? —preguntó el padre de los Dioses y de los hombres.

—Para reirnos todo el santo día y así ser felices.

—Hum, dijo el Tonante —sin que crea yo con Schopenhauer que el dolor es la fuente de la filosofía, me parece sin embargo que la demasiada alegría entontece. ¿Ustedes creen que la mucha alegría es lo mismo que la felicidad? La felicidad, si la hay en la mortal vida, debe ser una cosa más honda...

—A cada cual —replicó el Pirincho—, que se le dé lo que pide, y cada cual se arreglará como pueda. Ese es el trato.

—Amén, hijo, y que San Pedro te lo bendiga. Afuera ahora, y dejen cancha.

Ahora bien, los Pirinchos nunca habían sido muy vivos de la cabeza. Pero desde aquel día que empezaron a reirse a carcajada seca de una hojita que caía, del viento que soplabá, o bien de nada, por el puro gusto de reirse todo el santo día, los pobres fueron empeorando. La segunda generación de pirinchos, salió sonsa, sonsa en crudo, sin atenuantes; y la tercera, estúpida de solemnidad, como ahora, incapaces de la menor especulación intelectual. No saben cuándo va a cambiar el tiempo, tropiezan con los hilos del teléfono y con las ramas, no aciertan a pararse y a equilibrarse y hacen unos nidos... ¿Ustedes no conocen un nido de pirincho? Es un montón informe de ramas donde una docena ponen sus huevos en común. Eso les faltaba. Se han hecho comunistas los pobres.

Leonardo Castellani

FUTUROS GUARDAPARQUES

En enero de este año, dos socios de la Asociación Ornitológica del Plata comenzaron el curso de guardaparques de la Administración de Parques Nacionales, que se desarrolla en la isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapi.

Se trata de Carlos Saibene y Pedro Moreira, ambos egresados de los cursos de observadores de aves que se dictan en nuestra entidad y que ahora podrán aplicar sus conocimientos adquiridos en un íntimo contacto con la naturaleza y egresarán siendo custodios y protectores de nuestras riquezas faunísticas.

Antes de su partida el señor Carlos Saibene ofreció una charla acompañada de diapositivas sobre "Avifauna de la Patagonia" y un grupo de socios de nuestra Asociación les ofreció un presente, deseándoles el mayor de los éxitos en sus estudios.

LA AVIFAUNA DEL CERRO OTTO

La presente nota tiene por finalidad mostrar la avifauna que existe detrás, prácticamente, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, lugar Cerro Otto.

El cerro Otto se encuentra ubicado entre los lagos Nahuel Huapi y Gutiérrez, al oeste de la ciudad de San Carlos de Bariloche, latitud 41° 08' sur, longitud 71° 22' oeste, altura 1.405 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra dentro del éjido municipal de la citada ciudad.

Las comunidades botánicas arbóreas que se encuentran son: comunidad del ciprés (*Austrocedrus chilensis*), comunidad del coihue (*Nothofagus dombeyi*), y comunidad de la lenga (*Nothofagus pumilio*).

Toda la masa boscosa en general se encuentra afectada por el mal uso que hace la población sobre ella. Principalmente el ciprés se ve afectado por causas del crecimiento poblacional, la implantación de viviendas y el talado de árboles, lo que hace que el bosque de esta especie desaparezca día a día.

Otra de las causas es el loteo que se realiza año a año. A pesar de ser lotes grandes, de 500 metros cuadrados, los ejemplares que quedaron en pie después de la construcción de la vivienda son cortados por otros motivos: sombra, peligrosidad, etc.

Con esta deforestación también desaparecen del área las aves y otros animales silvestres. Sumado a ello el aprovechamiento irracional que se hace de la masa boscosa con fines de obtener material combustible, leña, para uso propio y/o comercial, debemos pensar que en el futuro contaremos solamente con el área

que actualmente es ocupada por los militares. Sin embargo en un mapa municipal se puede leer "Área de reserva".

Lista de aves

Sephanoides galeritus
Pteroptochos tarnii
Scelorchilus rubecola
Geranoaetus melanoleucus australis
Falco sparverius
Accipiter bicolor chilensis *
Circus cinereus **
Buteo polyosoma
Bubo virginianus **
Vulthur gryphus
Coragyps atratus
Polyborus chimango
Microsittace ferruginea minor
Carduelis barbatus
Diuca diuca

* Difícil de ver

Phrygilus patagonicus
Troglodytes aedon
Turdus falcklandii
Sturnella loyca
Cinclodes fuscus
Colaptes pitius cachinans
Picoides lignarius
Campephilus magellanicus
Junco capensis
Aphrastura spinicauda
Muscisaxicola macloviana
Tachycineta leucopyga
Cuaraeus curaeus curaeus
Anaeretes parulus
Xolmis pyrope

** Un solo registro

Es muy común ver pasar a *Larus dominicanus* y a *Larus maculipennis*. También, pero con menor frecuencia o regularidad a *Chloephaga picta* y a *Theristicus caudatus melanopsis*.

Mariano A. Gelain
 San Carlos de Bariloche

AVES DEL ARCHIPIÉLAGO FUEGUINO



Por una involuntaria omisión en el número anterior de este Boletín, en la nota sobre aves del archipiélago fueguino, hemos olvidado mencionar a la autora de las ilustraciones que allí se reproducen. Se trata de la destacada naturalista Rae Natalie Prosser de Goodall, autora del libro "Tierra del Fuego", de donde proceden dichas ilustraciones.

ACTUALIZANDO LA DISTRIBUCION DE NUESTRAS AVES

En la comprobación de la maravillosa dinámica de la Naturaleza, incluímos en esta Sección una serie de registros nuevos o infrecuentes de aves argentinas.

PETREL BALLENA DE PICO DELGADO EN EL DELTA BONAERENSE

Un ejemplar de *Pachyptila belcheri* fue encontrado una mañana de julio de 1983, posado sobre el agua, en la conjunción de los arroyos Estudiante y Felicaria (segunda sección). Posiblemente fue sorprendido por una gran sudestada que tuvo lugar la tarde y noche anteriores, y que en el día que lo hallé hacía crecer todavía rápidamente el nivel del agua.

A pesar de que lo rescaté y traté de alimentarlo, por la tarde murió por causas desconocidas.

C. Olrog (Aves argentinas - Una guía de campo), dice que esta especie es abundante en invierno hasta el mar bonaerense, pero esta ave, de hábitos pelágicos, excepcionalmente se acerca a tierra firme.

PAVA DE MONTE COMUN EN EL DELTA BONAERENSE

La presencia de *Penelope obscura* es común en esta zona del Delta Bonaerense (sección segunda, arroyos Estudiante y Felicaria). La he visto en varias ocasiones tanto en el monte como en los senderos y en las quintas donde llega hasta las casas para comerse la fruta, siendo por este motivo considerada plaga por los isleños. Esto y el agradable sabor de su carne hacen que sea muy perseguida.

Césari y Alonso (El Hornero XI, Nº 4), en el año 1973 la daban como una colonia en extinción en la zona del Río Barca Grande, situado a unos 20 Km. de esta zona.

Aparentemente se ha recuperado en estos últimos años, siendo su presencia en la zona comprobada por H. Rodríguez Moulin, D. Heras y D. Blanco (marzo de 1984).

Carlota V. de Roberts



Pava de Monte Común
(*Penelope obscura*)
(dibujo: Juan Claver)

EL OSTRERO NEGRO EN BUENOS AIRES

En la tarde del 12 de marzo de 1983, mientras recorría junto a Hernán Rodríguez Goñi y Roman Baigun, la zona de Punta Rasa, extremo norte del Cabo San Antonio, observamos la presencia de una pareja de Ostrero negro (*Haematopus ater*), que se desplazaba confiadamente por la playa.

La costa de la bahía Samborombón en esta zona, se caracteriza por ser arenosa y lodosa, sujeta a las mareas y con extensas áreas de pastizales húmedos, permanentemente salpicados de charcos y marismas, lo que localmente se conoce con el nombre de "cangrejal".

El ostrero negro pertenece a la familia Haematopodidae, de la cual se conocen tres especies en nuestro país: el ostrero común (*Haematopus ostralegus*), habita la costa atlántica desde Buenos Aires hasta el sur de Santa Cruz. El ostrero overo (*Haematopus leucopodus*), frecuenta las costas de Tierra del Fuego y las islas Malvinas, llegando en invierno hasta Chubut. El ostrero negro, que es la especie de mayor tamaño de las tres, se caracteriza por su coloración ventralmente negruzca y dorsalmente parda. La cabeza y el cuello son negros. El pico es rojo y las patas de color carne. Habita las costas

patagónicas, desplazándose en invierno hacia el Norte, llegando a las costas del Uruguay y del Perú, pero su presencia en la provincia de Buenos Aires a la altura de San Clemente del Tuyú es extremadamente rara.

Horacio Rodríguez Moulin



Ostrero común (*Haematopus ostralegus*)
(dibujo: Victor de Luca)

PRESENCIA DEL PINGUINO DE FRENTE DORADA EN BUENOS AIRES

En una excursión realizada junto a Daniel Luciano y Carlos Saibene a la localidad de Pinamar, entre el 17 y el 19 de julio de 1983, fueron observados tres pingüinos del género *Eudyptes*, uno de los cuales pertenecía a la especie *E. chrysolophus*, rara en estas latitudes. Olrog, en la Nueva lista de la avifauna argentina, 1979, cita para esta provincia tan solo una comunicación verbal de

Rumboll, de 1978 y muy escasos hallazgos a lo largo de la costa atlántica.

El pingüino de frente dorada, mejor llamado así que de "penacho anaranjado", es bastante similar a su congénere *E. crestatus* y es probable que por esa razón haya pasado muchas veces inadvertido. El mejor carácter identificador se nos ocurre que es una zona desnuda de color rosado en la base

del pico, que posee *E. chrysolophus* y no *E. crestatus*. Además el penacho comienza en la frente y no a los lados de la cara. Pero el aspecto general, color de pico apenas más oscuro, iris también carmín y patas rosáceas, son elementos comunes a ambas especies.

Este ejemplar, así como los otros observados en la playa, poseía manchas de petróleo en su plumaje, que inexorablemente lo ha de conducir a la muerte.

Tito Narosky

GENERAL RODRIGUEZ: PARTIDO-RESERVA

De la Municipalidad de General Rodríguez nos llega una alentadora y grata noticia: por la Ordenanza N° 828, de febrero de 1982, se declara a dicho partido como zona de Reserva de Aves, prohibiéndose su captura, persecución o caza. Entre los considerandos del documento destacamos la clara conciencia conservacionista, pues se expresa que las actividades que atenten contra el patrimonio natural "significarían un deterioro más para la fauna y un desequilibrio para el sistema ecológico del distrito, a la luz de las experiencias ya verificadas, destacándose que en el caso de las aves, ellas constituyen un apreciable factor de embellecimiento para su ámbito natural".

El entonces intendente, doctor Carlos R. Arano, dirigiéndose a nosotros, expresa con mucho tino: "No podemos con sinceridad, hablar de libertad, cuando se la cercenamos tan fácilmente a los seres inferiores".

Aunque tarde, cumplimos ahora con su pedido de difusión de la Resolución, el que trasladamos a todos los lectores de Nuestras Aves para que hagan lo mismo. Con la ayuda del trabajo efectivo de los socios, podremos hacer que este verdadero ejemplo de responsabilidad cívica sea continuado.

CURSOS

En el mes de mayo próximo dará comienzo el Curso de Observador de Aves Silvestres (Iniciación), que con tanto éxito se ha venido desarrollando estos últimos años. Para la inscripción y mayor información dirigirse a nuestra sede social, los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 21 horas.

MIGRACION DE LOS CHORLOS

El Estudio Internacional de Chorlos (International Shorebird Survey "ISS"), comenzó por un grupo de ornitólogos voluntarios con el objeto de estudiar la migración de los chorlos árticos entre las áreas de nidificación en el Hemisferio Norte y los campos de invernación en nuestro Hemisferio.

Este trabajo que actualmente se lleva a cabo en el Manomet Bird Observatory, en los Estados Unidos de Norteamérica, reúne a más de 200 voluntarios en 20 naciones, y pretende aclarar la época del año y la ruta de migración de los chorlos para poder empezar a definir y resolver mejor el creciente número de problemas que amenaza la estrategia de la migración.

Los ornitólogos aficionados pueden colaborar contando chorlos repetidas veces en uno o más lugares elegidos. Lo ideal sería una vez cada 10 días, pero si no es posible contar con tanta frecuencia, incluso uno o dos recuentos al año son importantes y útiles.

El período de censo en América del Sur es desde el 21 de marzo hasta el 31 de mayo, y desde el 21 de agosto hasta el 20 de noviembre.

Las instrucciones para realizar los censos y cualquier otra información pueden solicitarse al International Shorebird Survey, c/o Manomet Bird Observatory, Box 936, Manomet, MA 02345, U.S.A., o en la sede de nuestra Asociación Ornitológica del Plata.

Horacio Rodríguez Moulin

GRUPO RAPACES

Con el objeto de preservar la vida en estado natural de todas las especies de Rapaces que habitan nuestro país, se ha constituido el GRUPO RAPACES entre socios de la Fundación Vida Silvestre Argentina y de la Asociación Ornitológica del Plata.

Entre los objetivos específicos del Grupo figuran:

- Actuar como órgano de recopilación de datos y consulta.
- Servir como medio de difusión para crear conciencia de la necesidad de preservar las especies en su estado y medio natural, como un aporte al mantenimiento ecológico, permitiendo el normal desarrollo de los niveles tróficos de todo ecosistema.
- Participar activamente en la protección de las especies con mayor riesgo de extinción.
- Apoyar toda iniciativa que tienda directa o indirectamente, a la protección de las Rapaces.
- Hacer conocer, mediante distintos canales de información, los perjuicios que acarrea para el hombre la falta de predadores naturales de especies dañinas a él.

El Grupo, que es dirigido por el señor Javier Beltrán, solicita que todos las personas que compartan estos objetivos se acerquen a él.

DECLARACION DE LA ASOCIACION ORNITOLOGICA DEL PLATA

FRENTE A LA CAZA COMERCIAL

Ante consultas acerca de la posición que mantiene la Asociación Ornitológica del Plata respecto de la caza comercial y la caza deportiva, esta entidad recuerda que desde su fundación, en 1916, ha sostenido una firme postura en contra de ambas prácticas por considerarlas, en general, nocivas para nuestra avifauna.

Debemos hacer notar que la Asociación Ornitológica del Plata fue fundada para "promover el estudio y la protección de las aves de la Argentina y países vecinos".

En la actualidad carecemos de investigaciones eto-ecológicas detalladas acerca de cada una de ellas, ni siquiera de las de interés económico y cinegético. Tampoco de las aves que se encuentran en peligro de extinción, ni de las que han sido declaradas plaga. Hasta tanto la investigación científica no llene ese notable hueco de información, cualquier norma de manejo o utilización de esas poblaciones por parte del hombre, resultará improvisada y constituirá por ende un peligro potencial. ¿Dónde están los censos poblacionales de los que surge la conveniencia de capturar cierto número de perdices en un determinado partido o provincia? Ante la carencia de esta información básica, lejos de resultar inocua la caza —inclusive la que practican cazadores respetuosos de normas y reglamentos— puede estar actuando como un factor importante de disminución poblacional. La ausencia de adecuados conocimientos de dinámica poblacional para asegurar que las cazas, co-

mercial y deportiva, no actúan como factores de eliminación progresiva de nuestras especies, sumado al disentimiento ético con ambas prácticas, conforman el argumento fundamental de nuestra posición.

Agreguemos que no consideramos deportivo al juego fatal con armas modernas y sofisticadas contra animales indefensos, que no pretenden entablar pugna alguna y donde el cazador siempre sale victorioso. Si entendemos por deporte aquella actividad que propende al correcto y armónico desarrollo físico y espiritual del individuo, este espectáculo no encaja dentro de la definición. Se puede argumentar que lo deportivo de la caza reside en las largas caminatas cruzando diversos ambientes naturales. La explicación no resulta válida ya que similares ejercicios realizan los observadores de aves, naturalistas de campo y aficionados a la caza fotográfica, quienes por suerte aumentan día a día. El esfuerzo es idéntico, las emociones las mismas, pero en tanto a los primeros los motiva la descarga de un instinto retrógrado, a los segundos los alienta la investigación (la misma que hace falta para que algún día se puedan utilizar los recursos faunísticos sabiamente) y la satisfacción de traer de retorno, grabadas en la retina o en el celuloide, las variadas expresiones del mundo natural. Pero sus manos jamás vuelven manchadas de sangre inocente.

Con respecto a la caza comercial, entendiendo por ella tanto la que merca con

COMERCIAL Y DEPORTIVA

despojos de animales muertos como la que trafica con aves vivas, vendidas posteriormente como especies ornamentales o canoras, resulta doblemente peligrosa, ya sea por las características de los métodos de captura, que provocan mermas considerables en las poblaciones avifaunísticas como por su naturaleza intrínseca. Se comercia con seres vivos de gran importancia ecológica como si fueran simples objetos en serie producidos por la industria humana.

La Asociación Ornitológica del Plata comprende que para ciertos estudios científicos resulta imprescindible la captura de ejemplares. Teniendo en cuenta que esto redundaría en un mayor conocimiento de nuestras aves, acepta la caza científica siempre que sea realizada por pocas instituciones debidamente reconocidas y se siga considerando a la vida como la principal fuente de información.

Una posición similar mantiene con respecto a la caza de subsistencia que se realiza en ciertos sectores de nuestro país donde los habitantes, carentes de recursos y de proteínas en su dieta, la obtienen mediante la captura de animales silvestres, en muchos casos con métodos primitivos y normas conservacionistas propias. No debe confundirse la necesidad de alimento de estos paisanos con la actitud de ciertos individuos que si bien a veces consumen sus presas, no cazan por falta de alimento sino por el placer de matar.

Queda de esta manera definida nues-

tra postura al respecto. Queremos manifestar también una clara oposición a cualquier otro tipo de actividad humana que perjudique directa o indirectamente a la vida silvestre, como la transformación de ambientes naturales, la desaparición de los últimos refugios de nuestra avifauna, la contaminación ambiental, el uso de pesticidas organoclorados, la introducción de especies exóticas, etc. Nuestra entidad por supuesto, se opone a ellas por entenderlas tanto o más nocivas que la caza comercial o la deportiva.

Propiciamos en consecuencia la creación de reservas naturales nacionales, provinciales y privadas, la intensificación de estudios eto-ecológicos sobre nuestras aves, la reforma de las leyes que rigen la caza basándose precisamente en dichas investigaciones, la difusión de la ornitofilia u observación de aves, en todos los niveles, por los medios de comunicación educativos y la creación de una firme conciencia conservacionista popular. Sólo la suma de estos postulados nos permitirá a los hombres seguir maravillándonos, como lo hemos hecho desde un pasado remoto, con el fascinante mundo de las aves.

Buenos Aires, septiembre de 1983

NOS LLEGAN

CARTAS

Sr. Director de "Nuestras Aves":

Accidentalmente y algo atrasado llegó hasta mí el primer número del boletín "Nuestras Aves", que me parece una inquietud muy meritoria, tanto en contenido como en intenciones.

Si bien conocía a la Asociación Ornitológica por la revista "El Hornero", fue por el mencionado boletín que me enteré de la dirección y los estatutos. Habiéndolos leído y sintiéndome identificado con sus fines, deseo colaborar en todo lo posible y a la vez mantenerme informado ornitológicamente hablando.

Les cuento sintéticamente de mi actividad: desde muy chico he observado a la fauna silvestre y en especial a las aves, siempre en sus ambientes naturales. Luego comencé a fotografiarlas y cuento con un archivo de aproximadamente 2.000 diapositivas, con las que he realizado 5 audiovisuales titulados: Pájaros y naturaleza, Avifauna argentina, Argentina: pájaros y paisajes, Aves de Córdoba, y Rapaces: conocerlas para protegerlas.

Los he proyectado en escuelas, clubes y otras instituciones de Córdoba y del interior de la provincia.

He colaborado con fotografías, ilustraciones y artículos de proteccionismo y difusión sobre pájaros, en varias publicaciones. También me gusta mucho pintar y dibujar, preferentemente animales, agregando siempre al pie, en las exposiciones, textos informativos con los datos del animal ilustrado,

para hacer conocer su importancia ecológica y la necesidad de conservarlos.

Soy miembro del CONACO, Comité Córdoba de Conservación de la Naturaleza.

Esperando poder integrarme a tan prestigiosa entidad como es la Asociación Ornitológica del Plata, y colaborar con el logro de sus tan nobles objetivos, los saludo amistosamente.

*Gabriel Peralta
Av. Gral Roca 630
Barrio Yofre Norte - 5021 Córdoba*

Uno de los principales motivos que nos impulsaron a publicar este boletín fue el de mantener un contacto más directo con nuestros socios y amigos del interior de nuestro país y del extranjero. Así nos podemos enterar de casos como el suyo, que tanto hace por la defensa y difusión de nuestras aves en su provincia. Realmente si su caso se repitiera más frecuentemente los argentinos tendríamos una conciencia conservacionista y sabríamos disfrutar de la Naturaleza, sin intentar su destrucción. Lo felicitamos y lo instamos a seguir en ese camino emprendido.

Señor director de "Nuestras Aves":

Agradezco mucho el haber recibido los números 1 y 2 de vuestro boletín. Hacía tiempo que no tenía mayores noticias de esa

Asociación, a la que tanto quiero, y temía que estuviera paralizada o languideciendo, pero me entero con satisfacción que ha revivido y que cuenta con buen número de socios, lo que mucho me alegra. Espero que continúen progresando siempre y lo que es más valioso publicando obras, pues es la única forma de que los socios puedan adquirir conocimientos o enterarse de las novedades. No estoy muy al tanto de las publicaciones ornitológicas que se editan, pero de cualquier manera trato de adquirir las que llegan a mi conocimiento.

No puedo olvidar los muy buenos momentos que pasé con hombres como don Pedro Serié, don Jorge Casares, el doctor Pezra, don Juan Daguerre, don Salvador Magno y tantos otros, que tanto hicieron por nuestra Asociación y la ornitología argentina.

Soy argentino, clase 1910 y socio desde el año 1931, y en lo que esté dentro de mis

posibilidades estoy dispuesto a colaborar en lo que sea.

Deseándole el éxito que se merecen, los salduo con atenta consideración.

Carlos E. Balech
Calle 20, Nº 1092
6319 Victorica - La Pampa

Nos alegra saber que en el interior haya ornitólogos tan entusiastas desde hace tiempo y que se interesan por nuestra Asociación. Agradecemos sus deseos de éxito y su ofrecimiento de colaboración.

En otra hoja de nuestro boletín encontrará una lista de publicaciones que se pueden adquirir en nuestra librería. También es nuestro deseo seguir editando obras, que como "Nidificación de las Aves Argentinas" ha tenido una muy favorable acogida entre nuestros socios.

COLECCION DE CRÁNEOS DE AVES

El señor Néstor H. Arbó, socio de la AOP, se halla abocado a la tarea de recolectar —con fines de estudio— cráneos de aves y mamíferos. Con este motivo hace un pedido a cualquier persona que encuentre tales elementos que lo llame a la sede de la AOP los lunes, miércoles o viernes, de 19 a 20.30 (tel 312-8958). También pueden remitirlos a su domicilio particular Av. Martín García 655, 1er piso, 1268, Capital Federal. Si el recolector no se anima a separar la cabeza del cuerpo, puede enviar todo el cuerpo envuelto preferentemente en bolsas de polietileno, teniendo la precaución de no rociar los animales con insecticida ni cualquier otro producto químico. En caso de ser remitido por correo, a vuelta del mismo se reembolsarán los gastos de envío. Conviene tomar los datos del animal, como identificación, lugar y fecha del encuentro y todo otro dato que el recolector juzgue de interés.

NIDIFICACION DE LAS AVES ARGENTINAS

Continuando con tan importante obra, cuyo primer tomo ha tenido una muy favorable acogida, los autores solicitan la colaboración de los aficionados a las aves. Dada la escasa disponibilidad de datos, toda observación concreta sobre un nido, por simple que parezca, que incluya fecha y localidad (imprescindibles), será bien recibida.

Para este segundo tomo que comprende a las familias Formicariidae, Rhynocriptidae, Cotinidae, Pipridae, Phytotomidae, Hirundinidae, Corvidae y Cinclidae, pueden enviarse los datos a la Dirección del Boletín.

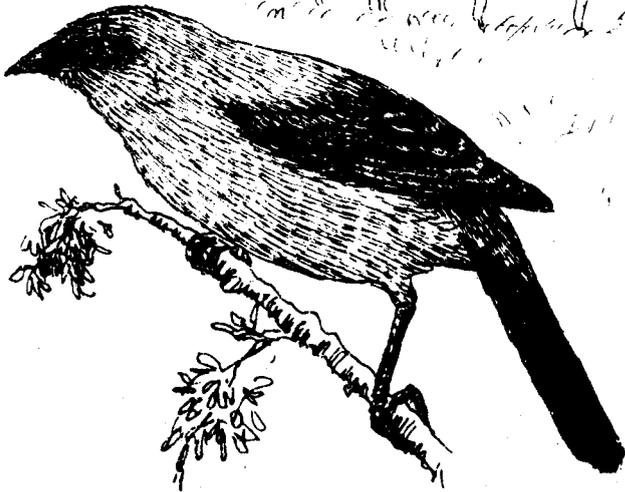
Todo sea por los *Molothrus*

Así nos dice un notable consocio nuestro:

Soy biólogo de la Universidad de California y estoy buscando un lugar apropiado para continuar estudios de conducta y ecología de los tordos: Músico, Pico Corto y Renegrado (Género *Molothrus*). Me interesan especialmente lugares con monte natural como Entre Ríos, Sierras de Córdoba y San Luis, y en general el centro del país, entre mediados de noviembre de 1984 y enero de 1985. Debido a la índole de la investigación necesitaría vivir en o muy cerca de la zona de estudio propiamente dicha durante ese lapso.

Estoy dispuesto a pagar una suma razonable por el alojamiento, y el lugar debe tener luz eléctrica ya que uso grabadores y equipos similares. Escribir a: Rosendo M. Fraga - Casilla Correo 3368 - Correo Central - 1000 Buenos Aires-.

Su respuesta es importante, ya que conocemos la seriedad del estudio y del estudioso.



Músico - Tordo bayo (*Molothrus badius*)

Dibujo: Darío Yzurieta

LISTAS DE AVES

La AOP cuenta con un archivo de listas de aves observadas en distintos puntos del país. Si usted cuenta con una lista que considere suficientemente completa para una cierta zona, le solicitamos que nos la haga llegar. No podemos proteger nuestra fauna si todavía no sabemos qué tenemos.

REPRESA DEL URUGUA-I

Ante la decisión tomada por las autoridades nacionales de iniciar la construcción de una represa hidroeléctrica en el arroyo Urugua-í, en la provincia de Misiones, la Asociación Ornitológica del Plata, conjuntamente con la Fundación Vida Silvestre Argentina y la Sección Argentina del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves, enviaron una carta y un informe ampliatorio al señor Presidente de la Nación, reiterándole nuestra posición adversa a la mencionada obra.

En el memorandum adjunto se detallaron argumentos bioecológicos, geopolíticos, legales y socio-económicos, que se oponen a la construcción de la represa, cuyo espejo de agua anegará completamente el bajo Urugua-í, provocando la desaparición de una vital sucesión de correderas, islas, remansos y barreros, que albergan importantes concentraciones faunísticas.

Entre las aves se destaca la presencia de especies raras o en peligro de extinción, como el pato serrucho (*Mergus octosetaceus*), que tiene en este arroyo el único sitio de nidificación conocido en el mundo; la yacutinga (*Aburria jacutinga*), una perseguida pava de monte, presente en la zona; la palomita plomiza (*Claravis godfrida*), y el choraó (*Amazona pretei*), ambas especies amenazadas de extinción.

Igualmente se exponen las alternativas existentes para que la provincia de Misiones obtenga la energía necesaria para su desarrollo, hasta tanto se concrete la construcción de Yaciretá.

Se concluye expresando que si analizadas todas las argumentaciones planteadas, se decidiese ratificar la decisión de construir la presa propuesta, deben destinarse medios para la adopción de medidas que palién en la mayor proporción posible el impacto negativo causado sobre uno de los más ricos ecosistemas argentinos.

A continuación transcribimos la carta enviada al doctor Raúl Alfonsín:

Buenos Aires, 14 de marzo de 1984

De nuestra mayor consideración:

Ante al ausencia de eco en los medios oficiales acerca de la preocupación que diversas entidades conservacionistas han venido expresando desde hace tres años, respecto de la construcción de una represa en el arroyo Urugua-í, provincia de Misiones, acudimos a usted para reiterarle nuestra posición, ampliamente detallada en el informe adjunto.

Sería lamentable que por una premura mal fundamentada y por desinformación, la provincia de Misiones y el país se vean privados de un ambiente natural único, mucho menos cuando existen numerosas alternativas para que Misiones consiga la energía tan necesaria para su desarrollo y el bienestar justamente reclamado por el pueblo misionero.

Creemos que las objeciones y propuestas aludidas no han sido convenientemente analizadas y

que el proyecto *Urugua-í* significaría, en definitiva, el sacrificio inútil de un área fundamental para la conservación de la ya tan castigada selva misionera, ambiente más amenazado del patrimonio natural argentino.

Rogando su intervención para la solución de este problema, saludamos a usted, con las expresiones de nuestro mayor respeto.

Carlos Vigil
Presidente

Asociación Ornitológica del Plata

Miguel Reynal
Presidente

Fundación Vida Silvestre Argentina

Rosendo Fraga
Presidente

Consejo Internacional para la Preservación de las Aves
Sección Argentina

GRUPO DE ACCION CONSERVACIONISTA

Motivados por la gravedad de los problemas conservacionistas y la urgencia con que es necesario afrontarlos, un conjunto de socios de nuestra Asociación ha formado un Grupo de Acción Conservacionista (G.A.C.).

Las tareas que ha emprendido pueden sintetizarse en las siguientes:

1. Envío de cartas a diarios y revistas sobre problemas que afectan el equilibrio ecológico en general y particularmente en defensa de las aves.
2. Confección de audiovisuales para su proyección en escuelas, colegios, instituciones, etc.
3. Apoyo a la creación y mantenimiento de reservas naturales de nuestra fauna y flora.
4. Difusión del conservacionismo en nuestro país a través de afiches, espacios publicitarios, etc.
5. Mantener un estrecho contacto con otras entidades conservacionistas de nuestro país para aunar esfuerzos en pro de la defensa de nuestras especies silvestres.

Se invita a todos los socios que quieran colaborar o aportar ideas, a comunicarse en nuestra sede, donde tienen lugar las reuniones, con los señores Daniel Luciano, Héctor López, Luis Segura, Silvia Naveira o Daniel Blanco.



Gallareta chica (*Fulica leucoptera*)
Dibujo: Darío Yzurieta

NATURALEZA VIVA

Después de una caminata encantadora por senderos bordeados de mosqueta que, aunque ya sin flores, seguían exalando perfume, llegamos a un punto alto: era nuestro mirador.

Desde allí se dominaba una pequeña pradera y un mallín, surcados por dos hilos de agua. Un suelo de pasto verde tierno y algunos rinconcitos anegados con pastos altos.

Enseguida y a simple vista descubrimos los teros (*Vanelus chilensis*). Ya desde lejos habíamos oído sus gritos.

Algo alejados de los teros, se veía un grupo formado por cinco individuos que caminaban sin descanso. Tomé los binoculares y enfoqué a ese grupo. Estaban allí, hundiendo su largo y curvo pico en el barro, cinco hermosas bandurrias (*Therisitticus caudatus*); exhibiendo su reluciente plumaje gris plata, canela y negro.

La emoción me embargó a tal punto que, en vez de decirles a los que me acompañaban de qué ave se trataba, sólo atiné a murmurar: "¡Ahí están! ¡ahí están!; ¡no se muevan!; ¡no hagan ruido!".

Durante veinte minutos disfrutamos la contemplación de esta escena. Caminaban, picoteaban, volvían a caminar, se dejaban admirar como verdaderas primeras figuras. Y lo eran.

Entre tanto, los teros alborotaban con sus gritos de alarma y sus cortos vuelos. ¿Qué pasaría? ¿Por qué tanta algarabía? Dejé por un momento la observación de las bandurrias que seguían recorriendo lentamente la zona húmeda y me dediqué a investigar la causa de la alarma de los teros, ¡y la encontré!

Un chimango (*Milvago chimango*), gritando con su voz áspera, estaba sobrevolando la zona. No pude ver si había pichones, de tero o nidos en esa praderita, pero sí tuve la suerte de presenciar en qué forma agresiva los teros defendían su territorio. Con amenazantes vuelos de ataque lograron al cabo de pocos minutos, alejar al atrevido chimango que, por lo menos durante todo el tiempo que permanecimos admirando ese puñado de naturaleza, no volvió a intentar penetrar en ese sitio. Las bandurrias, mientras tanto, seguían juiciosas su marcha buscando comida. Pero en un momento, como si alguien les hubiera dado una orden precisa, extendiendo sus alas y mostrando la belleza de su vuelo, dibujaron el cielo con sus siluetas y llenaron el aire con sus voces.

Teros y bandurrias se cruzaron en un momento. Gritos y graznidos se mezclaron durante un breve instante. Las bandurrias se elevaron a cierta altura. Los teros siguieron el patrullaje de su territorio.

Nosotros dejamos el lugar encantado con los ojos repletos de belleza y con la inmensa alegría de haber podido disfrutar la contemplación de unos minutos de naturaleza viva.

Campamento de Ymcalihue, Bariloche. Febrero de 1982

Ester F. de Gilardoni

CAMBIOS DE DOMICILIO

Se ruega a los socios de la Asociación Ornitológica del Plata que hagan conocer en forma personal, postal o telefónica, sus cambios de domicilio.

Al no hacerlo, como lamentablemente ocurre en muchos casos, queda interrumpida la vinculación postal y se malogra el envío de cartas, publicaciones y circulares de la entidad.

En forma permanente el correo devuelve una gran cantidad de envíos postales cuyos destinatarios cambiaron su domicilio sin la correspondiente notificación a esta Asociación.

AGRADECIMIENTO

Tenemos la satisfacción de informar que gracias a la generosa respuesta obtenida con motivo de la Circular que enviáramos a todos los socios en diciembre del año pasado, hemos podido completar la publicación del número 2 del volumen XII de nuestra revista El Hornero, y afrontar los demás gastos inmediatos de nuestra entidad.

Agradecemos a todos los socios que con sus donaciones y el pago de sus cuotas atrasadas han hecho posible que este esfuerzo tenga un saldo positivo para nuestra Asociación.

También tenemos el agrado de informar que se encuentra a la venta el número extraordinario de la revista "El Hornero" dedicado íntegramente al Primer Congreso Iberoamericano de Ornitología y Mundial sobre Ecología y Comportamiento de las Aves que tuvo lugar en Buenos Aires a fines del año 1979.

LIBRERIA

En la librería de nuestra Entidad se pueden adquirir libros con importantes descuentos para los socios. Entre las obras que están en venta ofrecemos las siguientes:

Título - Autor	Precio	
	Socio	No socio
Aves acuáticas de Córdoba y Centro de la República Argentina. Nores-Yzurieta	140	180
Aves Argentinas - Guía de campo. Narosky	136	170
Aves sudamericanas. C. Olrog	152	190
De la Fauna Bonaerense. Carman	92	115
En defensa de la vida. Ferreira	88	110
Guía, flora y fauna del Paraná medio. De la Peña	80	100
Las aves argentinas y sus ambientes. De la Peña	80	100
Manual para el reconocimiento de las aves. De la Peña	48	60
Nidificación de las aves argentinas. Narosky - Fraga - De la Peña	120	150
Pelea por la vida. Passera	65	80
Maravillas de las aves. Selva Andrade	80	100
Migraciones de las aves. Selva Andrade	44	55
Reproducción de las aves argentinas. De la Peña	88	110
Vida amorosa de las aves. Selva Andrade	176	220
Aves argentinas y sudamericanas. Vigil	375	470
El Hornero (Número extraordinario del Primer Congreso Iberoamericano de Ornitología)	550	720
El Hornero (números atrasados)	90	110

CONFERENCIAS

La Asociación Ornitológica del Plata ha iniciado un ciclo de conferencias que se lleva a cabo en nuestra sede social todos los últimos miércoles de cada mes. En la primera Jornada correspondiente al mes de marzo, el licenciado Rosendo Fraga disertó sobre el tema "Los tordos parásitos".

FRANCISCO CONTINO

En la plenitud de su vigor físico y mental, ese destino, en el que creyó vivamente, decidió jugar una mala pasada llevándose a un auténtico representante de la generación de naturalistas de campo, que otorgó fisonomía propia al actual período de la ornitología argentina. Pero decir de Francisco Contino, nacido en Tucumán hace más de cinco décadas, que fue un estudioso de la vida de las aves del noroeste es reducir grandemente sus características de personalidad. Es cierto, criado en el jujeño pueblito de Yuto, aprendiz de afilador de sierras como su padre, de condición humilde y con el tercer grado primario de una escuelita rural, logró, a través de sucesivos procesos de superación, alcanzar el nivel de investigador y divulgador científico de la avifauna de una de las regiones menos estudiadas de la patria.

Para el creciente número de jóvenes estudiantes quedará como un contribuyente excelso de la difusión de esos conocimientos, a través de sus trabajos científicos —varios de ellos en conjunción con Claes Olog—; de sus dibujos de aves, de singularísima precisión y contenido artístico; de sus películas, verdaderas joyas sobre la vida de las aves, de sus libros “Elementos sobre algunos rapaces del Noroeste Argentino” y “Aves del noroeste argentino”, y de aportes de diversa índole, algunos de los cuales han tenido cabida en El Hornero, órgano de nuestra entidad, de la que fue conspicuo miembro. Pero más allá de sus virtudes profesionales fue, y permitaseme la digresión, mucho más hombre que un científico, más un filósofo que un ornitólogo, un poeta que un divulgador.

Para quienes lo conocimos de cerca y especialmente para los que cultivamos su amistad, desaparece uno de esos seres singulares, excepcionales, ejemplificadores, que justifican nuestra propia lucha.

Pero el destino —su destino— quiso quitárnoslo cuando quedábale aún, un largo camino por recorrer.

Tito Narosky
Junio de 1983

AVISO DE TESORERIA

Las cuotas que rigen a partir de abril de 1984 son las siguientes:

Socio Activo	\$a 390 por año
Socio Cadete	\$a 130 por año
Socio Protector	\$a 780 por año

NUESTRAS AVES

AÑO II - N° 3 - Abril de 1984

*Boletín de la
Asociación Ornitológica del Plata*

Dirección y Administración

25 de Mayo 749, 2° piso
-1002 Buenos Aires-Argentina-

Director
Miguel Woites

Jefe de Redacción
Horacio Rodríguez Moulin

Secretarios de Redacción
Diego Gallegos Luque; Javier Beltrán

Registro de la propiedad intelectual
en trámite

PREMIO PAUL BARDIN 1983

El señor Tito Narosky recibió el premio Paul Bardin correspondiente al año 1983, otorgado por decisión del jurado integrado por el señor Francisco Erize (Presidente de la Administración de Parques Nacionales), doctor Roberto Varela (presidente de la Asociación Natura), y el señor Oscar Magdalena, representante de la Fundación Bardin.

Este premio fue creado en 1966 con el propósito de poner de relieve la acción de determinadas personas o entidades en favor de la conservación de nuestras riquezas naturales y en defensa de nuestro medio ambiente.

El ornitólogo Tito Narosky que ha escrito más de 500 trabajos sobre las aves de nuestro país y sobre temas vinculados con la conservación de la fauna en general, ha publicado varios libros y asesorado la filmación de películas y programas televisivos, es actualmente miembro de la Comisión Directiva de nuestra Asociación y Vicepresidente de la Sección Argentina del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves.

Tras la entrega del diploma correspondiente, que tuvo lugar en la sede de la Sociedad Científica Argentina, el premiado ofreció una charla acompañada de diapositivas, sobre el tema "Aves Argentinas".

COMISION DIRECTIVA

El día 24 de octubre de 1983 se llevó a cabo en la sede de nuestra Asociación, la XXXII Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 1982/1983.

Al término de esta asamblea la Comisión Directiva quedó integrada así:

Presidente: Carlos María Vigil

Vicepresidente: Juan Daciuk

Secretaria: Annie Groning

Tesorero: Horacio Rodríguez Moulin

Vocales Titulares:

Samuel Narosky

Miguel Woites

Diego Gallegos Luque

Juan Carlos Chébez

José Jorge Ricci

José Leiberman

Vocales Suplentes:

Norberto Montaldo

Esther F. de Gilardoni

Hugo Bregante

Judith Fresedo

Revisores de Cuentas:

Pablo Tubaro

Mario Gustavo Costa

En marzo de este año fue elegido vicepresidente el señor Miguel Woites en reemplazo del señor Juan Daciuk, quien presentó su renuncia por motivos particulares. Asimismo el señor Norberto Montaldo pasó a desempeñarse como Vocal Titular.